

### Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango

Programa Autoempelo para Jefas de Familia

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
1	Documentar la lógica causal de la intervención.	Construir la lógica causal de la intervención e identificar los riesgos y supuestos asociados.	Departamento de inclusión Productiva	30-mar-20	Identificar los vínculos causales que conectan a la intervención con sus resultados esperados y los factores potenciales de desviación del resultado para desarrollar una estrategia para mitigarlos o evitarlos.
2	Desarrollar e implementar un sistema de control de riesgos asociados a la operación del Programa.	Identificar y registrar todos aquellos eventos tanto internos como externos que puedan poner en riesgo el logro de los objetivos del Programa. En adición, documentar las estrategias pertinentes para evitarlos o mitigarlos.	Departamento de inclusión Productiva	27-mar-20	Una respuesta más efectiva ante eventos o situaciones no previstas en la gestión del Programa.
3	Fortalecer los mecanismos de seguimiento a las beneficiarias.	Establecer un comité de control para monitorear el seguimiento a las beneficiarias, que tenga como objetivo realizar visitas domiciliarias periódicas para verificar la ejecución de los recursos y la supervivencia de los negocios; así como conocer el impacto en el nivel de ingresos económicos.	Departamento de inclusión Productiva	30-mar-20	Cómo llevar a cabo el monitoreo: Grupo de control, formatos, frecuencia, base de datos
		Establecer mecanismos para definir una muestra aleatoria representativa para el seguimiento de las beneficiarias, justificando en todo momento su elección.	Departamento de inclusión Productiva	30-mar-20	
4	Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Habilitar en la página oficial de internet de la Secretaría una sección destinada para la difusión de información asociada al PAJF (documentación normativa, requisitos para la inscripción de proyectos, padrones de beneficiarios, evidencia de entrega de apoyos, información asociada al seguimiento de las beneficiarias, etc).	Departamento de inclusión Productiva	27-mar-20	Una aceptación más amplia del Programa por parte de la ciudadanía, al estar más involucrada y tener un mejor entendimiento de éste.
5	Establecer mecanismos para la depuración y actualización de base de datos.	Establecer un control de actualización y depuración de información en base de datos, donde solo un área sea la responsable de realizar dichas actividades.	Departamento de inclusión Productiva	30-mar-20	Reducir significativamente la modificación, alteración de datos personales, así como la pérdida y borrado de información.
6	Diseñar indicadores claros, adecuados y relevantes para medir el desempeño de la intervención.	Establecer indicadores que permitan conocer la supervivencia de los negocios establecidos.	Departamento de inclusión Productiva	30-mar-20	Monitorear el seguimiento de las beneficiarias y el impacto del programa a la población objetivo.